

"Sabéis que desde niño y durante toda mi vida, me reí y me burlé de la religión.

Toda mi generación igualmente se rió y se burló.

Ahora bien, próximo a desaparecer, declaro que, con todo mi partido político me engañé groseramente, y que hemos causado al país un mal incalculable".

ERNESTO VAUGHAN,
Célebre Comunista

CORREO NACIONAL

Diario Católico de la mañana, Órgano de la "L. A. S. C."

Escritura y Tradición

Para demostrar, contra el protestantismo, que no sólo la Biblia es fuente de fe sino también la Tradición de la Iglesia Universal, basta consultar la misma Biblia:

Así que, hermanos, estad firmes y retened la doctrina que habéis aprendido; sea por palabra, o por carta, nuestra.

(Epíst. II de S. Pablo a los Tesalonicenses, cap. 2, vers. 15).

Editor y Administrador L. Cartín G.

Oficina 150 varas al Sur del Colegio de Britas. Teléfono 3131 Apartado III

Suscripción mensual \$ 2,00 Número suelto 10 cts.

Empresa fundada en 1911

SAN JOSE, COSTA RICA, VIERNES 5 DE JULIO DE 1929

Número 3179

Fuerza de las armas en la Ciudad Eterna

Cuando se piensa en todo lo que Italia ha sufrido en medio siglo por la disidencia entre el Vaticano y el Quirinal, la reconciliación llevada a cabo entre los dos poderes es algo así como un glorioso sueño nacional al fin realizado. Era Italia la única potencia católica que no tenía concordato con la Santa Sede. No era una separación de la Iglesia con el Estado; era oficialmente, al menos una antitesis entre el Vaticano y el Quirinal. Enemistad, benévola tal vez, pasiva, transigente y adaptable, más teórica que otra cosa, pero persistía viva y sangrante en la doctrina y en los principios.

La conciencia del pueblo no llegó nunca a divertirse. La fe tradicional de las masas sufría los efectos de ese antagonismo latente. La fuerza de las armas había arrancado a Roma a los pontífices para ser la capital de Italia: no había sido atacada esta conquista, por no haber mediado un tratado de paz entre el vencido y el vencedor. El anticlericalismo y el clero eran las facciones extremas que perpetuaban una lucha en la cual la política primaba sobre la religión.

La ley italiana de garantía reconocía al Papa un derecho soberano, pero no la propiedad de su residencia. El Vaticano, había sido dado en usufructo al Sumo Pontífice. Si éste hubiese aceptado la ley de garantías y reconocido la asignación hecha en tal decreto, no hubiera pasado de ser un estipendiado del gobierno. Dependiendo así del Estado, hubiera perdido su absoluta independencia ante los ojos de la cristiandad. No pudiendo aceptar la ley, el Papa debía de quedar en la posición en que es-

taba en el 21 de setiembre de 1870; esto es, como soberano prisionero que no reconoce la conquista del vencedor.

Parecía un problema insoluble. Grandes hambres de Estado—entre otros Crispi—intentaron infructuosamente una conciliación. Crear un verdadero Estado pontificio era imposible, ningún pontífice podía desearlo. El poder temporal fue la causa de toda la angustia del papado como fue la causa de todos los cismas. Por lo tanto la soberanía del Pontífice sin un Estado, no podría afirmarse.

Fueron necesarios la voluntad, el espíritu de concordia y el genio de dos mentalidades superiores—Pío XI y Mussolini—para reducir el problema a su más simple expresión y llegar así a un acuerdo definitivo. El Vaticano es el Estado Pontificio.

En lo material, no ha cambiado nada: como que aquella institución milenaria y solemne, tenía el usufructo de la Santa Casa. El pontífice reconoce la soberanía de Italia sobre los territorios que fueron del Estado Pontificio, lo que ha cambiado es el principio jurídico, una situación legal. El Papado se convierte en potencia internacional aunque su estado es el palacio de las once mil habitaciones y de los veintidos patios.

Pío XI refleja todo el esplendor moral y de la soberanía pontificia, y su plena autoridad sobre el mundo es ilimitada, sin el peligro de la soberanía temporal. El Estado papal reposa bajo la égida de honor de Italia. Aparece más grande y majestuosa la figura de Pío XI a los ojos de los italianos. Ha sentido acendrado amor el Santo Padre por

Santorial

Viernes 5.—Santas Soa, Cirila y Filomena, virgenes san Miguel de los Santos, san Antonio María Zacarías.

SAN MIGUEL DE LOS SANTOS. CONFESOR

Nació San Miguel de los Santos en Vich, Cataluña, en 29 de Septiembre de 1591. Desde la edad de cinco años descubrió su piedad. Yendo con sus hermanos a una viña de su padre, se desnudó y tendió sobre unos espinos, por amor de Dios, y por imitar a San Francisco. A los doce años pasó a Barcelona, y fue recibido en el convento de la Santísima Trinidad. Habiendo sabido que en la Leforma se observaba la primitiva regla, partió a Pamplona, donde el beato Juan Bautista de la Concepción, su fundador, le dió el hábito descalzo, llamándose desde entonces Fray Miguel de los Santos. De Pamplona fue a Madrid, y por varios motivos hizo su profesión en Alcalá de Henares. Recibió el orden sacerdotal por obediencia. Ayunaba con rigor, y sólo los jueves y domingos comía pan y bebía agua una vez al día. Por obediencia aceptó el cargo de superior. En 1.º de abril de 1625 se sintió enfermo, y, recibido el Santo Viático, expiró el día 10 del mismo mes, a los treinta y tres años de edad, en Valladolid, donde se venera hoy su cuerpo.

Programa

del concierto que dará la Banda Militar esta noche en el Parque Morazán.

1.º España. Paso doble. San Miguel.

2.º Comedia Húngara. Ober-tura. Kéler-B-la.

3.º En tus Ojos. Vals. Wald-teufel.

4.º Los Pescadores de Perlas. Fantasía. Bizet.

5.º Lucky Strike. Fox Trot. Ward.

El Director,

ROBERTO CANTILLANO

Viernes, 5 de Julio de 1929

su pueblo y por el hombre que ha armonizado la soberanía porrenne de la Iglesia con la soberanía del rey de Italia en la Ciudad Eterna.

Luigi Barzini

New York, abril de 1929.

(Asunto: enseñanza religiosa)

Con todo respeto pero con hidalga franqueza

El Diario de Costa Rica de ayer, trae un reportaje con el Señor Presidente de la República Lic. don Cleto González Víquez, sobre «enseñanza religiosa, y libre entrada al País de las Comunidades Religiosas», que impone la necesidad de un análisis respetuoso, pero lleno de franqueza, por la alta posición social del Ilustre Reporteado, y por la brillante ocasión de deshacer sofismas, aclarar ideas y poner las cosas en su lugar en cuanto a legalidad y constitucionalidad de las afirmaciones hechas; y, sobre todo, por el ámbito legal que pueda alcanzar cuanto afirma el Señor Presidente.

Muchos de los conceptos atribuidos al Señor Presidente son de una exaltación sectaria de tal calibre, que es muy difícil creer que hayan salido de la boca del jurisconsulto avasado, del caballero ecuánime, del hombre ilustrado y justiciero que es don Cleto como individuo; y del Presidente, cuya diestra vive señalando con el índice del acatamiento, uno por uno, los Artículos de la Constitución Política

que es Suprema Ley para Gobernante y gobernados.

Por esto nos resistimos a creer en la fidelidad del reportaje: pero como está escrito, permítanos, el Señor Presidente, escribir sobre sus conceptos, guardándole todo el acatamiento de ley y de buena educación y estima que le profesamos.

Dice el Señor Presidente: «Abrigo la esperanza de que esos proyectos que tienden a suscitar entre nosotros el PROBLEMA RELIGIOSO han de dormir el mayor tiempo posible, hasta que desaparezcán».

No tenemos ni conocemos en Costa Rica libre «problema religioso» o sea «cuestiones de carácter religioso que aclarar, o, proposiciones dudosas que ventilar» como suena y significa la palabra «problema». Tenemos, sí, Constitución religiosa, definida: derechos de los ciudadanos católicos, claros y terminantes, pero conculcados por el liberalismo mal entendido de otros tiempos: tenemos, garantías sacratísimas, que ya reconoció el

Pasa a la pág. 4

Franco y la Congregación Mariana de San José

El próximo domingo, a las 8 horas, se efectuará una misa en la Capilla del Seminario, y acto seguido, un Te Deum en acción de gracias por el feliz hallazgo del glorioso aviador Ramón Franco y compañeros.

Prestigio de la raza, toda parábola de luz que trace su aeroplano, arrancará del pujante hervor de la sangre española, que es católica, y, por cien veces, sangre de epopeya.

Ramón Franco es CABALLERO MARIANO, de los fervorosos, y para dar gracias a Dios en esta hora de regocijo nuestra Congregación invita al acto religioso arriba dicho, cordialmente, a los admiradores del Héroe, de esta ciudad.

EL SECRETARIO

5 de julio de 1929.

Gravísimas declaraciones

Las declaraciones del señor Presidente de la República, publicadas ayer en el Diario de Costa Rica, tienen máxima gravedad. La circunspección del mandatario ecuánime no brilla precisamente en ellas. El tono exaltado y la decisión terminante manifestada le oponer un veto a lo resuelto por el Congreso si es favorable a lo pedido por la L. A. S. C., no parecen obra de reflexión; mas lo parecen de impaciencia, de contrariedad fanática. La insinuación al Congreso de encarpetar esa respetable petición, es algo inconcebible.

De máxima gravedad son esas declaraciones, porque tienen todas las trazas de una coacción sobre el Congreso y porque plantean de antemano una posible pugna entre éste y el Poder Ejecutivo.

Y además porque le crean al Cuerpo Legislativo una situación por demás embarazosa. Si conforme a la Constitución, la justicia y la conveniencia del país, resuelve en el sentido de la petición, irá a sabiendas contra el querer del Presidente y tendrá que llegar hasta el resello; si re-

suelve en contra o encarpeta la petición será tildado por la nación entera de cobardía y servilismo por haberse plegado a la voluntad del Presidente, contra la muy expresa de la inmensa mayoría del país.

El conflicto, si lo hay, será pues, entre el poder ejecutivo y la Cámara, planteado extemporáneamente por el señor Presidente. Conflicto religioso no puede haber a causa de la resolución favorable del Congreso. El pueblo es Católico. Apostólico. Romano; el Estado es, por mandato constitucional, Católico, Apostólico, Romano; entonces con quién es el conflicto religioso? Entre el pueblo católico y una minoría de descreídos que apenas se alcanza a ver?

Y ya lo hemos dicho y probado hasta la saciedad; esa petición sólo tiende a restaurar el recto sentido y el imperio de la ley fundamental de la República. La cuestión filosófico-religiosa está resuelta por la Constitución misma.

No dejarán llegar hasta el señor presidente nuestro diario?

FILOSOFIA

Yo nací para el dolor

Por todas partes me asedia la adversidad, vivo y esta vida que pluguera a Dios llevar para cumplir una misión sobre la tierra, no tiene objeto, ni ambiciono nada; no quiero riquezas ni honores, en ninguna forma, siendo así un pobre de espíritu de los que se refirió Jesús en las Bienaventuranzas al predicar el sublime y filosófico Sermón de la Montaña.

En mí todo es sufrimiento, sufro en la carne, físicamente, y a la vez son dolores del alma que en lo más recóndito de mi espíritu se albergan.

Vivo enseñando, repartiendo el pan espiritual a un grupo de niños y a ellos amo intensamente con amor de padre. Sufro rigurosamente, quizá por castigo divino, por mis transgresiones a la Voluntad de Dios, y sufro por conducto de mis semejantes, mis prójimos; empero, me acuerdo de aquello que dice: «Sufrir con paciencia las flaquezas de nuestros prójimos», y así espiritualmente me acojo a una obra de misericordia; me acuerdo de Jesús y de Job procurando revestirme de paciencia.

Vivo sufriendo, por todas partes soy rechazado, soy difamado, la serpiente, el áspid maldito de la murmuración clava sus aceros dientes, y el veneno que inculca hace rodar mi límpida reputación, hecha girones, hecha fragmentos, como rodaron los mármoles de Roma. Y sufro, el dolor se enseorea de mí. ¡Ah!, pero me acuerdo que el dolor purifica el espíritu! y a él me entrego con resignación, sufro con paciencia; y si el dolor llega a matarme físicamente, creo y confío que mi espíritu, cual una paloma de blan-

cura eucarística, volará por las célicas regiones en busca del regío alcázar de Dios.

Vivo haciendo el bien, amo a mis prójimos, a nadie le deseo, ni le hago mal, sin embargo la adversa suerte me busca personalmente en el mal.

¿Qué se ha de hacer?
¡Ah! Jesús, iba por doquiera, su sandalia bendita pisaba las bíblicas tierras de Judea y de toda la Palestina, a su paso florecían los campos, surgían las más lindas y fragantes flores, los pajarillos cantaban melodiosamente, el sol alumbraba mejor y el paisaje era más hermoso: «Yo soy la luz del mundo» decía el Sublime Profeta, «el que va en pos de mí no irá en tinieblas», y a todos quería orientar por el sendero del Reino de los Cielos.

Por doquiera sembraba el bien, sanó a los enfermos, resucitó a los muertos, dió de comer a los hambrientos con el grandioso milagro de los panes y de los peces, transformó el agua en vino, hizo oír a los sordos, ver a los ciegos, hablar a los mudos, andar a los cojos, no obstante, su doctrina no fue aceptada, ni tomado en cuenta el bien que hizo, terminando por último su vida en un madero en forma de cruz, y así hizo la Redención de la humanidad y se cumplieron las Escrituras.

Siglos después otro hombre concibió allá en Europa la luminosa idea de descubrir otras tierras, otro continente, o de hallar un camino hacia el Occidente que fuera más corto para llegar a las Indias, y a su proyecto, se oponían los grandes con burles, con rechiflas, con amenazas; ese hombre

fué Cristóforo Colombo; Al fin su tesis triunfó y apoyado por la magnánima Reina de España Isabel la católica, descubrió sin saberlo un Continente desconocido, esta América, virgen e inocente, cuyos pueblos hablan el sonoro y precioso idioma de Cervantes y practican en gran mayoría la doctrina de Jesús que predica el catolicismo romano.

¡Pero cuanto sufrió Colón! hasta cadenas se le pusieron como a un vil malhechor y por último murió anciano, pobre y abandonado en Valladolid, ciudad peninsular ibérica.

¿Y qué diremos de Simón Bolívar? ¿Qué diremos de ese genio de la guerra que libertó con su flamígera espada a los países de Sud-América de la opresión española? ¡Ah, ese Apóstol de la Libertad, cuya espada se envolvió en fulgores diamantinos de victorias, en los campos venezolanos y colombianos, murió pobre y triste!; la envidia y la ingratitud de los hombres se cebaron contra él, y su ideal, la federación de los países libertados, Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., la vió romperse, y lleno de dolor bajó al sepulcro, odiado y abandonado de sus amigos. ¿Su pecado? Haber redimido a Sud-América de la esclavitud y de la opresión española.

¿Y de Juan Rafael Mora? nuestro prócer costarricense? Todos sabemos como libertó a Centro América de la Falange Walkeriana, todos sabemos como se sublimizó, no obstante eso, su vida terminó al golpe certero del plomo homicida en una arenosa plaza de Puntarenas.

¿Su pecado? ¿La libertad de Centro América!
¿Y para qué seguir adelante describiendo la apoteosis de grandes hombres immortalizados con la gloria de sus magnos hechos, que envueltos en níveos mantos de pureza y purificados sus espíritus por el dolor traspasaron los umbrales de la eternidad?

¿Que más tiene que yo, átomo insignificante, que nada valgo, me asedia el dolor y sufra intensamente por mis semejantes que me proporcionan el cáliz de amargura que apuro hasta las últimas?

Imito a los grandes hombres, me refugio en Jesús y como El oro fervorosamente, esperando sublimizarme y purificarme en el dolor, ser grande, y esperar el Consuelo y la Bienaventuranza de los Cielos donde mora el Dador de todas las gracias que tarda, pero no olvida, que castiga, pero premia.

¿Y por qué sufro? ¿Qué mal he hecho? Sembrar el bien, «enseñar al que no sabe», en volverme en el purísimo manto de la virtud.

¡Por ese busco hacia arriba, elevo una plegaria y amo la soledad! Dios me proteja!!

José Angel Lagos U.

Un hombre de ciencia inglés descubre una vacuna antiepiléptica

Ciudad del Cabo.—El doctor Frederick Williams Fitzsimons, que desde 1906 dirige el museo de Port Elizabeth y su serpentario, y autor de importantes obras, anuncia haber descubierto el método de la curación de la epidemia por medio de la inculación de una vacuna preparada con veneno de serpiente.

Hace 21 meses, un epiléptico vecino de Port Elizabeth, fué sometido a este tratamiento y su curación ha sido completa.

Alentado por tan satisfactorio éxito, aplicó su método para la curación de esta enfermedad cuyo origen ha sido siempre un misterio y cuya curación jamás había sido lograda, a varios epilépticos en el Transval y en el Estado Libre de Orange, obteniendo en todos ellos el más completo éxito.

Se asegura aquí que lo que indujo al doctor Fitzsimons a emprender este estudio, fue el caso —bastante conocido entre los médicos— de un leñador canadiense que hace once años, encontrándose en el bosque, cayó con un ataque de epilepsia, enfermedad que padecía desde hacía tiempo, siendo mordido en esa circunstancia por una serpiente de cascabel.

Ningún efecto produjo el veneno en el enfermo que, contrariamente, desde ese día quedó radicalmente curado de la penosa enfermedad.

Parece que a raíz de ese hecho

curioso, dos investigadores alemanes, los doctores Splanger y Fackenheim, hicieron algunas investigaciones y experiencias tendientes a comprobar si el veneno de los efidios—como ellos lo sos pechaban—podrá llegar algún día a convertirse en vez de terrible flagelo, en benéfico auxiliar de la terapéutica en la curación de determinadas enfermedades.

Parece que los resultados satisfactorios obtenidos por dichos sabios, indujeron a sus colegas franceses, los doctores Calmette y Médie, a intentar el alivio de los epilépticos en Francia, llegando a obtener una disminución en los ataques, que oscilaba entre el 64 y el 77 por ciento, según la edad y constitución de los enfermos.

Se cree aquí que el descubrimiento del doctor Fitzsimons puede abrir un nuevo camino en las investigaciones de la medicina.

De qué padece Ud?

¿Talvez esté Ud. aburrido de tomar medicinas y consultar profesionales sobre su enfermedad sin éxito ninguno.

Vaya donde su Farmacéutico ahora mismo y compre el primer frasco de PURIFICADOR INDIO del doctor Winton. Es seguro que con él iniciará su curación.

EL PURIFICADOR INDIO del doctor Winton lo venden todas las Farmacias. Lo consigue con seguridad en la BOTICA VARGAS y BOTICA LA VIOLETA.

LA PLATA EXCHANGE SE LO DICE: Cualquier moneda es buena para que a usted le sirvan pedidos de Nueva York

Correo y flete. Contestación inmediata. Pequeñas encomiendas, encargos, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, molestias de cualquier género, etc., serán cuidadosamente atendidas. Recompensa mínima. Discreción y garantía. Aceptamos toda clase de comisiones.

Informaciones comerciales, industriales, particulares y de índole general. Recibimos y acompañamos viajeros y si se desea es buscamos alojamiento.

Cualquier moneda es buena

Para toda compra o diligencia, si se acompaña el porte aproximadamente, quedará asegurado su despacho al minuto de recibirlo. Aceptamos cheques, letras de cambio, toda clase de giros, billetes de banco, etc., etc.

Escriba en español a *La Plata Exchange*
31 West 111 Street, New York, N. Y.

MAGNESURICO

Disolvente del ácido úrico, antiséptico intestinal para la Dispepsia, malas digestiones, acidez, dilatación del estómago gases, etc., etc.

ACABA DE LLEGAR A LA

BOTICA VARGAS

APARTADO 716 — TELEFONO 2812

TRATAMIENTOS GLANDULARES

Más eficaces para personas deficientes en funciones normales. Los números en el dibujo indican el lugar de cada glándula, con una línea indicando la descripción de las funciones de cada una.



TRATAMIENTOS RACIONALES PARA PERSONAS DEBILITADAS

Las glándulas Endocrinas del organismo humano gobiernan ciertas funciones vitales, debido a las sustancias que secretan. Estas sustancias son llevadas por la circulación de la sangre a todas partes del cuerpo y especialmente a los órganos sobre los cuales su acción específica debe ser ejercida. El uso de las sustancias glandulares en el tratamiento de enfermedades está basado en la idea de que las sustancias secretadas por las vivas glándulas animales, están conservadas en las glándulas desecadas, ó en los extractos de estas glándulas compradas en nuestra Combinación de Tratamientos Glandulares. En este anuncio hemos brevemente mencionado las funciones de las glándulas más importantes y señalado la aplicación racional del extracto, en forma de nuestras tabletas. Este maravilloso sistema curativo, hoy es día sancionado por los médicos más adelantados de la ciencia médica.

EN RESUMEN, LA MENTE, NERVIOS, ORGANOS DIGESTIVOS Y ELIMINADORES, ASI COMO LOS ORGANOS SEXUALES, ESTAN TODOS GOBIERNADOS POR LAS SECRECIONES DE LAS GLANDULAS DEL SISTEMA ENDOCRINO.

Observe atentamente las funciones que las glándulas performan, tal como está descrito en este anuncio y mándenos una relación de los síntomas existentes en su estado presente, todo lo cual estudiaremos detenidamente y lo avisaremos por vuelta de correo acerca del Tratamiento más conveniente.

Toda nuestra correspondencia y direcciones están escritas en español y todos nuestros tratos son estrictamente confidenciales. Nuestra dirección es la siguiente:

ECLECTIC RESEARCH COMPANY

“Relojería y Joyería Suiza”

ALCIDES CHAPATTE

ROJAS HNOS. SUCS.

Surtido magnífico en Relojes Moeris y Roskopf legítimos, 13 rubies.

Reparación garantizada en relojes y toda clase de alhajas.

TELEFONO 4051 — APARTADO 1407
FRENTE A ROBERT

Del Congreso Mariano de Sevilla

Aun nos parece estar recorriendo las estrechas callejuelas del barrio de Santa Cruz y estar curioseando, desde la calle, aquellos patios sevillanos tan lindos, tan típicos, tan cuidados, tan sugestivos...

Aún creemos hallarnos ante la plaza de España, grandiosa y magnífica creación de arte y de gusto, orgullo nacional que todo extranjero se verá forzado a admirar.

Pero no es nuestro intento ahora describir las bellezas viejas y modernas que en cantidad y en calidad imponderables la ciudad de Guadalquivir, esa ciudad de encanto y de misterio, encierra.

Voy a decir algunas de mis impresiones sobre el Congreso Mariano Ibero-Americano, que acaba de celebrarse en aquella ciudad por excelencia Mariana y por tantas razones americana.

En el Congreso Mariano pueden considerarse dos aspectos. Uno público, las solemnidades religiosas públicas y generales. Otro más bien privado, como las diversas secciones de estudios marianos teóricos y prácticos, que en número de nueve se celebraron.

Las solemnidades religiosas públicas han alcanzado una gran

diosidad que no creemos hayan sido nunca superadas en Sevilla. Así lo oímos afirmar a sevillanos legítimos, cubiertos con la nieve de las canas. La Pontifical del domingo de Pentecostés con la inmensa catedral repleta de fieles; la magna procesión del mismo día por la tarde en la que desfilaron por las calles sevillanas aquellas devotas imágenes de la Virgen, llenas de recuerdos, veneradas en tiempos de nuestros colonizadores de América; las brillantes cabalgatas; las Horas Santas de todos los días del Congreso... solemnidades fueron todas admirables por el recogimiento de los fieles, no menos que por la concurrencia y por la elocuencia de los oradores que parece se había trabado entre ellos un tácito pugilato por aparecer cada uno más devoto de la Virgen Santísima.

No somos tan optimistas, a decir verdad, respecto de las secciones de estudio. Algunas de ellas no era de esperar, fueran muy concurridas por su misma índole. Sin embargo, la impresión que tenemos es de una asistencia deficiente. Pero no es eso lo que estimamos más lamentable. A nuestro humilde parecer, esa labor de las secciones ha de ser escasa en frutos. Y no es que no se mostrara en ellas la óptima voluntad de los asistentes y sobretodo de los presidentes; sino que tal vez sea conveniente en estos Congresos introducir algún ligero cambio.

El sistema actual conduce a veces prácticamente, a que los que acaso son aún discípulos, aparezcan en cierto modo como dando lecciones a los que son en realidad maestros; o que siendo quizás muy novatos, presenten materia de deliberación a personas graves, experimentadas y autorizadas. Porque los trabajos que allí se estudian, se ponderan y se discuten, y de los cuales se deducen conclusiones, son las Memorias elevadas al Congreso, salidas a veces de la pluma de un novel escritor o de una persona piadosa que desea satisfacer así su devoción personal.

Y en efecto, en algunas secciones de Congresos a este estilo, se ha visto a un buen número de personas muy doctas o muy conocidas por su larga vida de apostolado, estar escuchando pacientemente la lectura de trabajos hechos sin duda con sanísimas intenciones, pero desprovistos de iniciativas, muy hermosas tal vez, pero destituidas en absoluto de sentido práctico.

Creemos pues, que fuera quizás conveniente cambiar algo el sistema actual de estos congresos si queremos que sean ellos de seguro provechosos. no sólo en su conjunto, sino en todas y cada una de sus secciones de estudio; y mucho más aun si aspiramos a que sean líneas divisorias de etapas diversas de apostolado cada vez más floreciente y fecundo.

Una vez fijados los puntos que hay que estudiar en las diferentes secciones, parece cosa natural señalar alguna persona o personas competentes y autorizadas para que los desarrollen de una manera concisa, clara y sólida a no ser que sea el mismo Ponente quien haga el trabajo y lo proponga y defienda sus conclusiones. De esta suerte los congresistas tendrán la seguridad de que no van a oír solamente trabajos de mera vulgarización o a deliberar sobre iniciativas o propuestas de poco sentido práctico.

No queremos decir con esto, que hayan de excluirse de los Congresos las Memorias espontáneamente remitidas al Ponente por unos y otros. Al contrario, estimamos que éstas no deben desaparecer en modo alguno. Pero en todo caso, para que haya siempre la plena seguridad de que no faltarán trabajos serios y autorizados, bueno sería que las Memorias espontáneas tuvieran un lugar secundario o complementario, y las encargadas a personas experimentadas y competentes, ocuparan un lugar preferente, y fueran como la base segura y sólida de las deliberaciones y conclusiones.

S de P.

Cristo vence

CORO

Cristo vence, Cristo reina,
Cristo impera.
Cristo ayer y para siempre.
Todos los pueblos adoren
a Cristo Rey,
a El se dé honor y gloria
por todos los siglos. Amén.

ESTROFA

Las coronas y tronos cayeron
en tierra, cual del árbol las hojas,
¿dónde están sus reales despojos?
¿sus pueblos y villas dónde están?
Sólo al paso del tiempo no cae,
¡oh cristianos! la casa paterna:
nuestra madre que es Roma es eterna
porque en ella está nuestro Pastor.

FR ZENÓN DE A.

Trad. del catalán.

PATHE BABY

Películas a la venta se encuentran en la FOTOGRAFIA GOMEZ MIRALLES; además ofrezco revelarlas y positivarlas con especial esmero.

Próximamente recibirá gran surtido de toda clase de aparatos y accesorios de procedencia alemana en el mismo tamaño de Pathe Baby.

Solicite prospectos de los Clubs en abonos semanales, gran novedad por su excelente calidad y reducido precio.

Suscriba una acción cuanto antes.

Teléfono N°. 2490. Apartado N°. 919.

LA PROVEEDORA

Surtido completo. Precios bajos en loza, cristalería, casimires, mercería, abarrotes, licores y demás artículos de almacén en general. Aquí se vende el famoso

"FUMO"

En Costa Rica ha dado resultados inigualados por lo magnífico. Mata instantáneamente cucarachas, pu'gas, zancudos, moscas, alcapates, hormigas y demás insectos, limpiando las casas de todos esos bichos enseguida que se usa. ¡Pruébelo, es barato y eficaz.

SOLERA Y MOLINA

Solicite los Vinos Naturales de Naranja, Nisperos, Marañón

de la Fábrica de VICENTE SAUREZ H.

Premiados por su excelencia en dos exposiciones nacionales y últimamente en la gran Exhibición de Roma

TELEFONO 104 - APARTADO 927

¿QUIEN TIENE LA CULPA?

El mundo está lleno de enfermedades y dolores. ¿Quién tiene la culpa? Todo el mundo; y por consiguiente a menudo la falta es de ellos mismos. Pero la cuestión apremiante es lo que se ha de hacer, cómo se ha de aliviar y cómo curar. ¿Qué sería de nosotros si no se encontraran medios para combatir la enfermedad? Naturalmente la enfermedad nos destruiría y el mundo quedaría deshabitado. Hasta que aprendamos la manera de evitar las enfermedades, tenemos que agradecer que poseamos los medios de abatirlas y curarlas después de ser atacados, cuando, a semejanza de un salvaje con su lacha levantada, se presenta a quitarnos la vida. Especialmente necesitamos un tratamiento seguro y violento para esas afecciones que se han hecho universales y que desolan a la pobre humanidad en todas las estaciones del año. Nos referimos a tales afecciones como Clorosis, Resfriados, Debilidad Nerviosa, etc., así como las que especialmente afectan a las mujeres y niños. Para estas, la PREPARACION de WAMPOLE se aproxima a un verdadero específico más que cualquier remedio que hasta ahora se ha descubierto por la ciencia. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Flúido de Cerezo Silvestre. El Dr. J. Arciniegas, de Bogotá, Colombia, dice: "He usado la Preparación de Wampole como reconstituyente pulmonar, obteniendo siempre buen éxito." La original y genuina Preparación de Wampole, es hecha solamente por Henry K. Wampole & Co., Inc., Filadelfia, E. U. A., y lleva la firma de la casa y marca de fábrica. Cualquier otra preparación análoga, no importa por quien esté hecha, es una imitación de dudoso valor. En las Boticas.

Hijas de María de Sión

A las 7 horas del sábado próximo se verificará en la Capilla del Colegio de Sión la reunión mensual de las Hijas de María. Se invita por este medio a todas las asociadas.

Los Puros
Los Cigarrillos
Las Picaduras y
Los Tabacos en Rama

Victor

Satisfacen al fumador más exigente

"LA MATA DE TABACO PALMAREÑO"

Víctor Manuel Hidalgo

Frente al Hotel España - En el Paso de la Vaca - En el Mercado

Se necesitan operarias

Un excelente proyecto del Diputado Sancho

Nuestro amigo don Joaquín L. Sancho, diputado por la provincia de Alajuela, ha introducido en la Cámara un proyecto de Ley que si obtiene la acogida que esperamos de parte de la Representación Nacional, habrá de producir benéficos frutos en pro de la moralidad del país.

Se trata de la modificación de la Ley de Licores en el sentido de suprimir las taquillas en los distritos, permitiéndose solo en las ciudades y villas.

Mueve al Sr. Diputado Sancho a introducir ese proyecto la consideración de que en los distritos por la falta de autoridad eficiente que pueda impedir los excesos alcohólicos, se realizan con frecuencia pendencias y no pocas veces crímenes que tienen como es notorio, su origen en el vicio del licor. En efecto, qué puede hacer un pobre agente de policía ante un grupo de individuos que riñen bajo la influencia del aguardiente? Por esa causa muchas veces la autoridad en los distritos se cruza de brazos, es menespreciada, vejada y en ocasiones por evitar se dificultades, hace causa común en los violadores de la Ley y los acompaña en sus francachelas.

Distritos como el de Buenos Aires de Palmares, que carecen de puestos de licores, son verdaderamente ejemplares, estando eliminados de ellos la

criminalidad. Las autoridades allí cumplen sus funciones en una forma normal, sin que tengan que exponer su vida como pasa en otros donde pululan los casos de ebriedad, ni se ven en el riesgo de herir o dar muerte a algún prójimo al tener que entenderse con beodos rehacios a la obediencia o de impulsos agresores.

La modificación propuesta por el Diputado Sancho es como sigue:

«El Artículo 11 de la Ley de Licores se reforma así:

Fuera del perímetro de las ciudades y villas no podrá abrirse ningún puesto para la venta de licores.

El Artículo 12 se leerá así:

En las poblaciones más lejanas del país y en donde haya un Agente de Policía Principal y un resguardo permanente de Hacienda se permitirá por excepción abrirse puestos de licores en la proporción que fija el Artículo 15.

Artículo transitorio.

Las reformas a que se refiere esta Ley entrarán en vigencia a medida que vayan los derechos de puesto de licores situados en los lugares prohibidos por la reforma.

Artículo final.

Las sumas que produzca el remate de los puestos de licores de cada cantón serán distribuidos entre todos los distritos de cada cantón en proporción al número de sus habitantes».

Dr. Herdocia

Enfermedades de los OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA

Horas de oficina:

10 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Contiguo al T. Variedades

Noticias del Exterior

El presupuesto militar italiano

Roma.—En el presupuesto de Guerra para el ejercicio 1929-30 que se ha repartido en la Cámara, los gastos militares figuran con un aumento de 78 millones de liras sobre el año anterior. Este aumento servirá sobre todo al cuidado y al perfeccionamiento del material. El gobierno fascista al mismo tiempo que afirma sus tendencias pacíficas y se preocupa del porvenir y quiere dotar a su ejército de todos los adelantos técnicos sugeridos por el progreso moderno. Esto está conforme con los discursos pronunciados al discutirse el tratado de Letrán, por el señor Mussolini, el cual declaró que Italia, «país que no ha llegado aún», debe dar a su juventud una educación viril y guerrera.

Actitud hostil de una ciudad alemana

Berlín.—Comunican de Meissen que la mayoría socialista-comunista de esta capital ha rechazado una proposición encajinada a nombrar al presidente Hindenburg ciudadano de honor con ocasión del milenario que se dispone a celebrar la población. A consecuencia de esta negativa el canciller señor Müller en nombre del Gobierno ha comunicado al Consejo municipal que no tomará parte en las fiestas del milenario que se están preparando.

EL AGUILA DE ORO

— de — PUJOL HNOS.

Acaba de llegar

Jamón de Westfalia

Vendemos cualquier cantidad al menudeo

Finca en venta

A seiscientos varas al Sur de la Iglesia del Zapote se vende una finca de potrero. Consta de tres cuartos de manzana.

Entendense con

Isid o Diaz M

Con todo respeto....

Viene de la primera pág.

señor Presidente Lic. don Cleto González Víquez, en el párrafo brillante de su «Mensaje inaugural», que fue plataforma de su período de cuatro años de gobierno; y cuya sinceridad reclamamos y reclamaremos a su honradez y civismo; pero «problema religioso», no existe en Costa Rica, ni puede existir: porque los costarricenses, en el noventa y ocho por ciento, somos católicos: y en los proyectos se piden garantías y derechos católicos.

El liberalismo, si querría que existiese siempre el «problema», la duda, acerca de los derechos constitucionales de los católicos; y si pudiese borrarla con sabor a miel en su alma el artículo 51 de la Constitución y otros artículos más, no para meter el «problema», sino para tener cogido siempre por las agallas, al pez de la Santa Iglesia y de los católicos que son sus hijos.

Pero el liberalismo en Costa Rica, ha virado mucho, muchísimo, con la cultura: y fanáticos de los que se prevalgan de su posición o de la fuerza, para oprimir los derechos ajenos, a título de que son derechos católicos, ya no hay sino contadísimos en Costa Rica.

Los verdaderos liberales tícos, profesan el gran principio cívico de: «vivir.....y dejar vivir.»

Así, pues, déjese a un lado lo de «problema religioso»: que los católicos peticionarios de enseñanza religiosa en las escuelas y colegios, no piden el estudio de un problema, sino el reconocimiento de un derecho; no discuten lo que está claro en la Carta Fundamental, sino que exigen la fidelidad a un juramento hecho por quienes ellos mismos han elegido: que para algo sirve la «palabra» del hombre, según el aforismo: «el buey por el cacho y el hombre por su palabra.»

¿Problema? Si fuera tal, si se habrían atrevido los católicos peticionarios a plantarle, ante la conciencia individual liberal de la mayor parte de los altos funcionarios del Gobierno actual, por temor de ir a un fracaso. Pero, como son derechos indiscutibles, esos mismos liberales, desde el señor Presidente abajo, que son honrados, atenderán a la justicia del derecho y no al

estudio de un problema que no existe ni ante la Constitución, ni ante el Pueblo Católico costarricense, los dos grandes y únicos factores de los asuntos de Gobierno.

Ni ha de temer el señor Presidente que la reclamación de derechos, provoque dificultades al Gobierno: en manera alguna, porque el Pueblo sabe que sus gobernantes son leales: que el Poder Legislativo está compuesto de Representantes ecuanímenes y sensatos; y el Ejecutivo, está en manos de un gran costarricense que como Muscio Scévela, antes se dejará quemar la diestra, que imponer su criterio y sus propias ideas a los derechos del Pueblo y a los dictados de la razón y de la jurisprudencia.

Y, por esto, la «esperanza de que los proyectos duerman todo el tiempo posible hasta que desaparezcan», será una exaltación emotiva en la conversación del señor Presidente, pero jamás la intención sincera de que así suceda, con burla de los costarricenses, con tiranía despiadada del Poder, indigna de la lealtad a la Constitución, y con vejamen a la libertad de la que es fervoroso devoto el mismo señor Presidente.

Encarpetar los proyectos que los ciudadanos elevaron en demanda de justicia y apoyados en la Constitución, sería DESHONOR PARA LA CAMARA ante Costa Rica libre y presión de ideas, que es la más ridícula, por lo improcedente, de las presiones, amén de infundir en el Pueblo, hoy consciente de esos proyectos, la más profunda desconfianza sobre la sinceridad de sus Gobernantes, y eso no lo puede desear jamás ni nunca el gran republicano que preside el Poder Ejecutivo. Basta por hoy.

ROSENDO DE J. VALENCIANO
Presbítero, ciudadano

Restablecido

Después de haber guardado cama más de 15 días, ha recuperado su salud don Antonio Di Palma, estimado elemento de la Colonia Italiana. Felicitamos muy de veras al Sr. Di Palma por su mejoría, toda vez que por lo grave que fue su enfermedad tuvo alarmados a muchos de sus amigos.

A. BRESCIANI G.

Harinas Don Q, Certificado de Oro, Las Américas, León de Oro. Hierro para techo, Clavos de alambre, Papel de Periódico y de Carnicero, Arroz de Primera Calidad.

TELEFONO Nº 47 — APARTADO Nº 723

ESCOJA

el remedio para las lombrices que más le agrade.

“Parasitoides Zúñiga” es lo mejor

Tres cucharaditas por la tarde y tres por la mañana.

Boticas: Tropical, Oriental, Uribe & Páez, Victoria, Nacional y Violeta

Los mejores materiales de Ferretería

A LOS MEJORES PRECIOS

Los puede conseguir, en lo sucesivo, junto con el Cemento y Mosaico, Arena y Piedra quebrada en la

Gran Fábrica de doña Adela v. de Jiménez e hijos

Surtido — Calidad — Baratura

Teléfonos: De la Ferretería 3603 — De la Fábrica 278

Anuncie en este diario

Tip. San José

Suscríbese a este diario

REFRESCOS

TRAUBE

CERVEZA